Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 15 JUN 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0499/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de honorarios afectados a servicios adicionales prestados por los docentes contratados, con motivo de su participación en los turnos de exámenes de febrero y mayo de 2006, y en los exámenes de suficiencia para el Curso de Ingreso del corriente año.

Que es responsabilidad del Programa Administración Académica de la Universidad, el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que por Resolución (CS) N° 342/05 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2006, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las erogaciones para cubrir los gastos del Programa Administración Académica de la Universidad, en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes contratados, con motivo de su participación de los exámenes de suficiencia para el Curso de Ingreso del corriente año, por un monto total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 ($1.320,00), según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Autorizar las erogaciones para cubrir los gastos del Programa Administración Académica de la Universidad, en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes contratados, con motivo de su participación de los turnos de exámenes de febrero y mayo de 2006, por un monto total de PESOS CIEN CON 00/100 ($100,00), según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

UNQ 64 Fs

00419

Universidad Nacional de Quilmes

ARTÍCULO 3°: Designar responsable del gasto autorizado en los Arts. 1° y 2° al Secretario Académico de la Universidad, para intervenir y dar curso a la documentación respaldatoria de los montos erogados.

ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Dependencias, Partidas y Programas que correspondan del Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas, según el detalle en el Preventivo obrante a fs. 224.

UNQ 04 FW

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00419

Dr. Martín A. Becerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO I

EXÁMENES DE SUFICIENCIA
PARA EL CURSO DE INGRESO 2006

DOCENTE	IMPORTE	CARRERA
Guerreo, Gabriela Nelba	$ 330,00	Ingreso
Pons, Diana	$ 330,00	Ingreso
Sceni, Paula	$ 330,00	Ingreso
Médici, Rosario	$ 330,00	Ingreso

IMPORTE TOTAL: $1.320,00

UNQ
64
fw

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 00419

Dr. Martín A. Becerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO II

EXÁMENES DE LOS TURNOS FEBRERO Y MAYO DE 2006

DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DOCENTE	IMPORTE	CARRERA
Necchi, Silvia	$50,00	Terapia Ocupacional

DOCENTE DE IDIOMAS

DOCENTE	IMPORTE	CARRERA
Garofalo, Silvana Mayra	$50,00	Idiomas

IMPORTE TOTAL: $100,00

UNQ 64 fw

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: 00419

Dr. Martín A. Becerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES